



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Por decreto número 583/2024, de 12 de marzo de 2024, de la Concejala delegada de Educación, Mayores y Participación Ciudadana, se aprueban las bases para la admisión de alumnos en las Escuelas Infantiles en el municipio de Seseña durante el curso 2024/2025.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y finaliza el 6 de mayo de 2024.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas la página web del Ayuntamiento <https://www.ayto-sesena.org/>, así como en el tablón de anuncios digital del Ayuntamiento y Escuelas Infantiles.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en los tabloneros de anuncios y web municipales.

Seseña, 12 de marzo de 2024.–La Concejala de Educación, Isabel Domínguez García.

N.º I.-1355